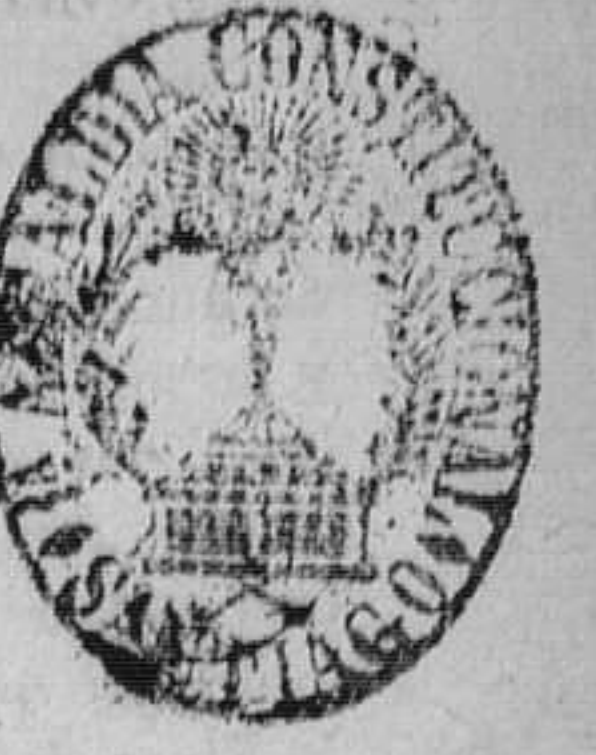


EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Domás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LA REDENCION DE LOS FOROS

Al Sr. D. JAVIER VALCARCE OCAMPO.

En la Redacción de El Diario de Pontevedra.

Mi querido y amable compañero: Perdóneme la tardanza, involuntaria, de contestar á su razonada carta, relativa á la importantísima cuestión foral; pero la ausencia de corta temporada ha sido el único motivo que retardó mi contestación á su bien escrita misiva. No obstante esto, amigo Valcarce, mi viaje ha venido como pedrada en ojo de boticario para adelantarme á los deseos que manifiesta en su último trabajo. Dice V. que es de evidente necesidad que el colono se penetre bien del beneficio grandísimo que obtendrá con el Proyecto de redención del señor don Eugenio Montero Rios; y repito, ha sido tan grande la oportunidad que Dios me ha deparado al hacer este año la cobranza de la renta, que he salido altamente satisfecho de las frases de alabanza que los pacientísimos labradores han pronunciado para agradecer al ilustre canonista su generosa iniciativa.

Mi familia y yo, acérrimos partidarios de la redención, no hemos cesado nunca de proponerla á los foreros; y este año, siguiendo la tradicional costumbre hize presente á los colonos lo mismo. Contestáronme lo que siempre: que no podían acometer la empresa de la redención; que estaban sufriendo infinidad de tributos; que no podían comprar la renta, en una palabra, porque carecían de numerario para ello. Grei oportunísima la ocasión, y aprovechéla lo mejor que pude para hacerles entender la idea de don Eugenio; y una vez que supieron no tenían necesidad de recurrir al empeño de la fanega, ni caer en las manos del usurero la alegría que se pintó en el semblante de aquellos labradores es imposible de describir.

Por cuyo hecho querido compañero, creo firmemente que una de las dificultades que podría presentarse para que el proyecto se convirtiese en ley está resuelta y prácticamente experimentada; no estrañándome nada, porque nuestros paisanos serán poco instruidos, pero no tanto que ignoren las ventajas que esperan obtener si las Diputaciones les prestan el capital para la redención á un interés reducido. Unase á este beneficio el de la amortización del préstamo á plazos, y entonces veremos como instantáneamente desaparece el lamentable estado en que nos hallamos en tan importante cuestión.

Para llegar á tan apetecido fin dice usted «que es necesario, que es urgente, que venga una ley especial que regule de una vez los antiguos foros considerándolos redimibles» y ese es también el deseo de todos los buenos gallegos y el mío; y cuente que EL ECO, con el beneplácito de nuestro querido Director, sabrá prestar el apoyo que merece, por medio de la publicidad y sus modestas amistades, al Proyecto del ilustrado hijo de Santiago excelentísimo señor D. Eugenio Montero Rios, para que deste modo llene el vacío grandísimo que se nota en el Código Civil.

Nuestro Código es una serie inacabable de *antinomias*, es un verdadero *estropajo jurídico*—salvo el mérito de la codificación—es en fin, una sarta de instituciones incompletas que antes de ser incluidas en él, mejor era que siguiesen gozando la vida del antiguo derecho patrio, y no corregirlas y alambicarlas cubriéndolas de una literatura jurídica que deja mucho que desear. Con muchas materias del Código se hizo lo mismo que si á cualquiera de nuestras labradoras, un modisto parisiense le arrancase el tradicional y clásico traje gallego para trocarlo por las galas del gran mundo. La paisana se hallaría tímida y cobarde en el sarao, como la antigua legislación se encuentra maltrecha con la moderna *toilet* del citado cuerpo legal. Y es que nuestros *hacedores* de leyes considerándose acaso sin fuerzas para acometer una reforma radical, acudieron á los paliativos, en vez de emplear los remedios ó medicamentos heróicos. Resultado de esto, fué el que una institución tan importante como el foro la dejasen atacada de la enfermedad que desde Car-

los III se llama *interinidad legal*, no haciendo otra cosa que ofrecer en el art. 1.611 una ley sobre redención; ofrecimiento que el legislador no cumplió y que esperamos cumpla nuestro respetable amigo D. Eugenio Montero Rios

Sóbrale á V. razón, y en ello estamos los dos conformes, de que la ansiada reforma del Código vendrá como todas las cosas en España, mal y arrastro. Por eso no se opone al mecanismo jurídico del citado cuerpo legal, una ley especial sobre la redención de foros, ya porque en el mismo se ofrece, ya también, porque con el mismo motivo que han quedado vigentes—con imperceptibles modificaciones—muchas leyes civiles, la misma razón se puede invocar en favor de lo que tanto anhelamos: «*hombre libre, sobre tierra libre*».

A esto podemos llegar acudiendo á lo que pide: que la prensa, llevando al hogar del colono la idea, las Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles y otras entidades por medio de exposiciones, secunden la iniciativa loable del autor del Proyecto.

Pudiera ocurrir que á él se presentara un obstáculo grande: el relativo á la capitalización de la renta foral, pero creo con la mejor buena fé que aun cuando fuese subido, los colonos redimirían; porque son más grandes los beneficios que se ofrecen en el proyecto que las barreras que puedan oponer los dueños directos: siempre saldrían favorecidos los foreros.

En espera de la suya, queda su afectísimo compañero y amigo.

José García Barros.

Santiago, Septiembre 1898.

De todas partes

«Las enfermedades de la memoria.»

Con este título ha publicado recientemente el distinguido médico francés, Mr. Gullón un curioso libro, en el que refiere algunos casos de potencia mnemónica verdaderamente maravillosos.

Una de las más interesantes *últimas* de los estudios practicados por el ilustrado doctor, ha sido un viejo de sesenta y ocho años empedernido solterón, y hombre de respetable fortuna.

La Naturaleza no le había otorgado ningún don espiritual, fuera de una memoria tan prodigiosa como inútil.

Su entretenimiento favorito, su ocupación de toda la vida, consistía en viajar sin tregua ni descanso.

No le movían á ello ni el afán de instruirse en sus incansables peregrinaciones, ni el placer de admirar las bellezas de los países que visitaba.

El ideal de sus viajes era sencillamente el de grabar en su cerebro todos los itinerarios de las líneas férreas que recorría.

Empleaba diariamente algunas horas en esta tarea incomprendible y absurda, en la que llegó más allá de cuanto puede imaginarse.

No había estación ferroviaria, por insignificante que fuese, que él no conociera; ni línea alguna, de mucha ó poca importancia respecto á la cual no pudiera dar las más exactas referencias.

Aparte de esto, se sabía perfectamente de memoria el *Nuevo Testamento* en tres idiomas: francés, latín y hebreo, y no se equivocaba en una letra al recitarlo.

Otro ejemplo de sorprendente poder retentivo, citado por el Dr. Gullón, se refiere á un chiquillo de veintisiete meses, que recitaba, como si las leyes en un libro, toda la historia y la geografía de Francia.

A cualquier pregunta que sobre ellas se le dirigiese, contestaba enseguida y sin esfuerzo alguno aparente.

«En todo lo demás—añade el autor—era un muchacho perfectamente normal, tanto de cuerpo como de espíritu.»

Hermosa virtud la de recordar; pero... ¿no es mucho más consoladora y más benéfica la del olvido?

Ha marchado á Filipinas el vapor «Buenos Aires.»

Conduce mucha carga, correspondencia seis pasajeros de primera y 11 de segunda, entre ellos el teniente de Artillería D. Eduardo Ufer, ayudante del general Rios,

Se ha constituido en Zaragoza una sociedad anónima titulada la Nueva Azucarera,

para la explotación de la remolacha, con un capital de 2.700.000 pesetas.

Preside el Consejo de administración el exministro don Tomás Castellano.

La nueva Sociedad ha emitido acciones de 100 pesetas en cuatro plazos.

A juzgar por un despacho de Pekín, fechado ayer, que publica esta mañana el «The Times», no resulta cierto el rumor de que el Emperador de China haya fallecido, pues dice que éste y los altos funcionarios del imperio se presentaron el día anterior á la Emperatriz, que ha asumido la suprema gobernación del Estado, presentándole sus homenajes.

Añade que reina completa tranquilidad en todo el Celeste Imperio.

El Comité ejecutivo de la Asamblea nacional cretense ha declarado que, en vista de las circunstancias presentes, no se cree con la autoridad necesaria sobre los insurrectos, y está en el caso de renunciar el mandato que le fué conferido por los almirantes de las escuadras extranjeras.

El mencionado Comité ejecutivo cree necesario que se convoque desde luego á la Asamblea.

En Madrid, en la calle de la Palma, número 53, piso cuarto, un peluquero llamado Guillermo Segura, que se halla hospedado en la casa, amenazó de muerte á su patrona con un cuchillo, pretendiendo que aquella le diese dinero para sus vicios.

La amenazada pudo evadirse de su huésped, y denunció el hecho á la Policía, siendo detenido Guillermo y llevado á un calabozo de la Casa de Canónigos.

Según declaró la patrona, el peluquero tiene la monomanía de cometer un delito para explotar su oficio en la Cárcel con tranquilidad é independencia.

¡Cualquiera se deja de afeitarse en lo sucesivo por Guillermo Segura!

Háblase mucho en círculos militares y políticos—dice *El Nacional*—de un libro que aparecerá en breve bajo el título *Apuntes para la defensa del honor del ejército*.

Asegúrase que dicho libro contendrá en sus 250 páginas una cumplida demostración de que el ejército ha realizado todo lo que le han permitido hacer y que por esto ha triunfado allí donde ha sido posible el triunfo.

Parece que el libro está dedicado al general Weyler.

Según manifiesta la Dirección de Correos y Telégrafos, el empleado que se fugó hace días llevándose un pliego con valores, era considerado por sus jefes y compañeros como un modelo de honradez y laboriosidad, y asistía siempre con puntualidad á la oficina.

Se conoce actualmente la cuantía del robo, que asciende á 3.800 francos, y los rumores que corren de haber desaparecido unos pliegos para el Crédito Lyonés, con muchos valores, son completamente inexactos.

El único pliego para dicha casa que debía contener el paquete robado fué hallado en la mesa del empleado infiel y debidamente entregado.

No hay ningún indicio que haga sospechar que el robo descubierto forme parte de una serie de sustracciones.

Ha sido destinado á la Fábrica de Armas de Toledo el coronel de Artillería D. Francisco Balanzar.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una recopilación de las leyes, reales decretos, sentencias del Tribunal Supremo y consultas del Consejo de Estado, acerca de las grandezas de España y títulos del reino.

Junto á la puerta del cementerio se ha suicidado en Tarragona el capitán de Infantería D. López Díaz.

Deja esposa y nueve hijos.

El Sr. Ojeda, ministro plenipotenciario en Tanjer, ha llegado á bordo del transporte «General Valdés», á Santa Cruz de Tenerife.

El gobernador civil de Canarias le comunicó su designación para el cargo de secretario de la comisión de Paris.

El Sr. Ojeda ha sido felicitado por su nombramiento.

El «Daily Telegraph» publica un telegrama en que anuncia que el traidor cabecilla

Calixto García, ha salido de la gran Antilla para los Estados Unidos con objeto de ser juzgado por los tribunales de Baltimore, por los cuales fué procesado como filibustero.

Poco después de ser detenido fué puesto en libertad bajo palabra, á la cual faltó, como de costumbre, marchando inmediatamente á Cuba y prometiendo desde la isla que volvería cuando terminase la guerra. Ahora, seguro de que será absuelto, se dirige á cumplir su promesa.

El Sr. Sagasta estudia actualmente el «Memorandum» que le envió el Sr. Castelar contestando á sus preguntas acerca del conflicto hispano americano.

El Sr. Castelar estudia en dicho «Memorandum» todo el proceso de la guerra, tomando como punto de partida la situación que creó en Cuba con sus intransigencias el partido de Unión Constitucional.

Este «Memorandum» será enviado á la Comisión de Paris para que ésta se ilustre más en el asunto.

El *Memorandum* no se publicará.

En dicho documento se atribuye gran parte de los males presentes á la intransigencia de los partidos cubanos.

Indica los remedios que considera indispensables para la reorganización del país.

Despachos de la Habana dicen que han circulado allí y en otros puntos de la isla dos proclamas clandestinas

Una de ellas, dirigida al pueblo cubano, excitando contra los españoles.

Otra encaminase á soliviantar al ejército aconsejándole que no se embarquen hasta que se le abonen los haberes que se le adeudan.

Ninguna de dichas proclamas ha producido el menor efecto.

Publica el «Liberal» unas declaraciones hechas por el famoso republicano doctor Esquierto.

Dice éste que es eficaz para la salvación de la patria ocuparse en andar deparando las responsabilidades que puedan caer á los hombres políticos de España con motivo de los últimos acontecimientos.

Más útil—afirma—es señalar los remedios necesarios.

El sistema actual hállase incapacitado para seguir al frente de nuestros destinos. Los republicanos carecen de pactos oficiales, pero hoy están más unidos que nunca para acometer las más grandes empresas.

Un representante del Fomento nacional de Barcelona ha entregado al ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río una solicitud de aquella importante asociación, pidiendo al Gobierno que conserve bajo la soberanía de España las islas Filipinas íntegras.

CON PLUMA PROPIA

LA CARIDAD

Á mi querida Madre

El Cristianismo puso la caridad como puso la abundancia en los desiertos de la vida.

Chateaubriand.—Genio del Cristianismo.

¡Qué hermosa es la caridad!
¡Cuán consoladora para el alma que llora!
¡Qué dulce bálsamo celestial para curar las amarguras del corazón que gime apenado en la horrenda indigencia! ¡Cual cicatriza sus heridas!...

La naturaleza parece sonreír á tu mágica palabra ¡Salve! canta la alondra al despuntar la aurora ¡Salve! dice la tórtola en sus gemidos, y el ruseñor, á pesar de haber pasado la noche cantando sus amores al tibio resplandor de la luna, repite ¡Salve! al oír tu sublime nombre.

Igual himno susurran los suspirantes céfitos en las risueñas campiñas. Lo mismo repite el balido de la oveja en el verde prado, el canto del gallo en la pintoresca aldea y el leal mastín de solariega morada....

La caridad es la virtud que tiene por objeto ayudar al desgraciado y llevar el consuelo al corazón abatido por las tempestades de la vida.

¡Grande y santa misión! Sublime la religión que entre sus más bellos preceptos posee el de la caridad.

Consoladora virtud de la que el Espíritu Santo dice: «Quien se complace del pobre,

dá prestado al Señor y éste se lo pagará con ganancias. Quién toma prestado se hace siervo de aquél que le presta» (1). Por cuyas sublimes palabras el mismo Dios se declara como cautivo del hombre misericordioso.

Si de las palabras pronunciadas por el Espíritu Santo pasamos á lo que han escrito los doctores de la Iglesia, veremos que todos la ensalzan como la mayor, la más excelente y la más perfecta de todas las virtudes.

San Agustín, esta grande figura de la Iglesia Católica, se expresa así: «Ninguna cosa hay mayor que el alma que tiene caridad. Si callases, calla por amor, si perdonases perdona por amor; si castigases castiga por amor, porque lo que por este amor se hace es meritorio delante de Dios» (2)

Y prosigue el mismo Santo Doctor: «No la muchedumbre de los trabajos, ni la antigüedad del servicio, sino la mayor caridad, hacen mayor el mérito y el premio» (3)

San Pablo, el apóstol de la elocuencia dice también: «Si hablare con lenguas de hombre y de ángeles y no tuviera caridad será como metal que retine; y si tuviera don de profecía y supiera los misterios y toda la ciencia, y si tuviera tan grande fé que baste para trasladar los montes de un lugar á otro y no tuviera caridad, nada soy» (4) y continúa el mismo Santo Apóstol expresándose así, respecto á esta preciosa virtud.

«La caridad es paciente y dulce; no procura sobreponerse á nadie, ni obra con temeridad, ni se engríe. Tampoco es ambiciosa, ni sigue sus intereses; no se irrita ni piensa mal. No se alegra en la justicia sino que antes bien se complace en la verdad.» (5)

Según San Bernardo, la caridad «es la medida de la grandeza y perfección, de tal manera que el que tiene mucha es grande y el que poca es pequeño.»

San Gregorio y otros tantos héroes del Cristianismo al ocuparse de tan sublime virtud lo hacen en términos en que nos la presentan como una de las más bellas coronas de nuestra religión sacrosanta.

Si de los Santos venimos á los escritores de que están llenas las páginas de la historia de la literatura, vemos con gratísima satisfacción que también al ocuparse de la caridad la ensalzan pregonando sus excelencias en sus notables obras. Chateaubriand en su pequeño estilo se expresa así:

«Hija de Jesucristo, en sentido riguroso, significa gracia y alegría. La religión, queriendo reformar el corazón humano y dirigir hácia la virtud nuestras afecciones, inventó una nueva pasión; más para designarla, considerando cuan expuestos están á la culpa los lazos humanos, no se valió de la palabra amor por no ser bastante exacta, ni de la voz amistad que se pierde en el sepulcro, ni del término *compasión* que es demasiado personal y muy expuesto al orgullo; más encontró la expresión caridad que comprende las dos primeras virtudes y tiene al mismo tiempo algunos visos de celestial.

De esta manera dirigió nuestras inclinaciones hácia el cielo, purificándolas y encaminándolas al Criador; por esta misma razón nos enseñó aquella maravillosa verdad de que los hombres deben amarse por Dios, que espiritualiza su amor y solo deja de él la esencia inmortal que sirve de paso hasta El mismo.»

Otro escritor la define: «es un sentimiento que descubrió y despertó solo el Cristianismo sacándole de su profundo retiro y que desarrolló de repente, con aplauso de la humanidad. Sentimiento sublime que ha prestado al hombre un apoyo que no había sospechado todavía.» Pero ¿qué que proseguir?

El poeta le ha cantado en sus dulces versos, el pintor con su artístico pincel, el escritor con su hábil cincel y el músico derramó en armoniosos sonos el genio que tan bellísima virtud le inspirara....

De todas las obligaciones que nos impone la ley moral, la más especial y la más santa es, sin disputa, la que constituye nuestros deberes hácia nuestros semejantes. Y esto no es solamente una cuestión de sentimiento una inspiración del corazón; es un deber riguroso, susceptible de demostración y un orden impenoso de la conciencia.

El Cristianismo para luchar contra el egoísmo lanzó al mundo el sentimiento de la caridad.

La caridad si tiene limosnas para el indigente, tiene consuelos para el afligido. Si con una mano sabe restañar la sangre del herido, puede con la otra enjugar las lágrimas que derrama el desgraciado. Tan atenta á prevenir los males exteriores, como los do-

(1) Proverbios cap. 17 y 22.
(2) Tempore sermón 41 y 44.
(3) De Peccatum, epist. 106.
(4) A los Corint. epist. 7 cap. 15.
(5) Ibidem cap. 13 v. 4 y siguientes.

lores, evita lo que dañar pueda nuestra reputación por medio de la venenosa lengua del infame calumniador.

Imposible es que el que la conozca deje de amarla con el más puro de los amores y no siga sus consoladores preceptos, porque los goces que el mundo á cada paso nos brinda, dejan un vacío en el corazón, mientras que la caridad deja en pos de sí ese bienestar que el alma ansia.

Ejercitémosla siempre que se nos presente ocasión. Mas no creais se necesita para esto contar con grandes caudales; basta solo tener corazón.

Un San Vicente de Paul no era rico, y sin embargo es el modelo de la caridad, y supo buscar medios para llenar la Francia de casas destinadas al ejercicio de esta preciosa virtud.

Era humilde violeta que exhala su grato aroma escondida en los asilos y hospitales, cual es la *Hermana de la Caridad*, que la está ejerciendo también sin poseer cuantiosos bienes?

No basta dar, es preciso obrar. Hay que distinguir entre la verdadera caridad y la que han dado en llamar hoy en día *filantropía*, palabra que será muy científica, pero creamos sumamente hueca para todo católico.

«No seas—digo con un escritor para concluir—insensatos: si queréis aumentar nuestro caudal poned en práctica la caridad: bastante hay, por desgracia, con quien hacerlo. Depositad el dinero en manos de los pobres y os reeditaré el ciento por uno quedando por fianza de nuestro capital, el mismo Dios, cuya palabra no puede faltar.»

Victor de Silva Posada.

Mondoñedo.

Galicia.

El pleito sostenido por las entidades de más valía de Lugo, contando entre éstas á la prensa, el que regresase á aquella ciudad el batallón de Luzón, fué resuelto en este sentido.

Respecto á este asunto escribe *El Regional*:

«El general gobernador Sr. Pons de Doña, ha tenido la deferencia de comunicarnos, por medio de un atento volante, que el Excmo. Sr. Capitán general de esta región se ha servido disponer que la plana mayor con tres compañías del regimiento de Luzón emprendan la marcha del Ferrol para Lugo.

A tan satisfactorio resultado, contribuyeron, cada cual en la medida de sus fuerzas, el señor general gobernador, las autoridades populares y de la provincia, y los representantes en Cortes que se han apresurado á dar cuenta de sus gestiones.»

Nos escriben de Viana, Orense, rogándonos que insistamos en llamar la atención acerca del abandono en que se halla la línea telefónica de aquella villa á la Gudina.

No solo continúa incumplida la orden de la Dirección general de Comunicaciones por la cual se dispuso que fuese convertida en telegráfica, sino que en largos trayectos están los hilos tendidos en tierra.

Dice un periódico de la Coruña:

«En el vapor inglés «Orcana», que salió ayer para la América del Sur, fué detenido por los agentes del Gobernador, un hombre que pretendía emigrar clandestinamente vestido de mujer.

Supónese sea un desertor del Ejército. Se le ha comunicado y puesto á la disposición del Capitán General.

El periódico de Pontevedra *La Opinión* pide al Sr. Vincenti que gestione la pronta terminación de las obras del puente de la Barca y trozo complementario de la carretera al Grove.

Entre la clase obrera de Pontevedra agítase el pensamiento de organizar una Sociedad de Bomberos, sin solicitar otro favor oficial que el de que por el Ayuntamiento se le conceda el local para instalarse y las llaves de las bocas de riego, puesto que todo el material será adquirido por cuenta de la Sociedad.

Esta estará dividida en varias secciones, en cada una de las cuales figurarán maestros de los diferentes oficios con el fin de imprimir mayor acierto á las obras de salvamento.

La prensa de la Coruña al dar cuenta de los incidentes ocurridos á bordo del «Ciudad de Cadiz», durante su travesía desde la Habana dice lo siguiente:

«Durante la travesía ocurrió á bordo un lance que pudo tener graves consecuencias. Hace seis ó siete días, merced á un descuido de los encargados de dar muerte á un toro para atender á la alimentación del pasaje, desmandose el animal y comenzó á correr por cubierta ocasionando no pocos sustos.

Muchos fueron los viajeros á quienes volteeó, aunque sin ocasionales por fortuna más daños que algún achuchón. No obstante, una señora llamada doña Consuelo Taboada, que se hallaba en estado interesante, asustose tanto y fué tal el malestar que el susto le produjo que al fin abortó.

A las tres de la tarde del lunes expulsó

el feto, que solo contaba tres meses, y no era por tanto viable.

La parturienta encuéntrase en estado relativamente satisfactorio.

Noches pasadas fueron robados varios géneros del comercio que en Monterroso tiene D. José Pérez.

Salieron de Pontevedra para Madrid el excelentísimo Sr. D. Pedro Mateo Sagasta y su distinguida familia.

Dice un periódico de Pontevedra que el alcalde Sr. Martínez Casal lleva desempleado, desde que está al frente de aquel cargo 1,500 pesetas entre los pobres transeuntes y los repatriados.

La caridad del señor Martínez Casal es, por lo visto, de la que necesita la luz de la prensa para brillar.

LOS REPATRIADOS

Fondeó en el puerto de la Coruña el vapor trasatlántico «Ciudad de Cadiz».

Procede de la Habana, Guantánamo y Puerto Rico.

Salió del primero de dichos puntos el día diez del corriente, habiendo invertido por consiguiente quince singladuras y media en el viaje.

Este fué satisfactorio, pues el estado de la mar no pudo ser mejor.

Condujo el «Ciudad de Cádiz» á su bordo 889 pasajeros de los 522 siguen viaje á Santander.

De los restantes fallecieron en la travesía tres; el capitán de Infantería D. José López Gómez, de arecitis; el soldado Antonio Rodríguez Hidalgo, de disenteria; y el pasajero D. Manuel de Avila López, de tuberculosis.

Los demás pasajeros no experimentaron novedad alguna; antes por el contrario, los enfermos mejoraron notablemente hasta el punto de restablecerse casi por completo.

Vinieron también en el expresado buque ochenta y un náfragos pertenecientes al vapor «Antonio Lopez», los cuales siguen viaje á Santander, en cuyo punto dispondrá la Compañía el destino definitivo que haya de dárseles.

Una hora despues de fondear el barco en la Coruña dieron comienzo las operaciones de desembarco de las tropas que el «Cádiz» traía á su bordo para la Coruña las cuales ascienden á 182 soldados.

Su estado es satisfactorio, y solo doce de ellos pasaron al Hospital militar; los demás fueron á los acuartelamientos destinados á las tropas repatriadas.

La operación de conducirlos á tierra fué un tanto enojosa á causa del copioso aguacero que desde las nueve de la mañana se dejó sentir, pero no ocurrió en ella novedad alguna digna de ser notada.

Presenciáronla las autoridades militares y civiles, que desde los primeros momentos presentáronse abordo, y á las doce quedaron puestos en tierra todos los repatriados.

**

El tren militar que condujo la segunda expedición de marneros de la destruida escuadra á Coruña llegó, por fin á las tres de la tarde.

Trajo, por lo tanto, doce horas de retraso Condujo 160 marinos.

Ochenta de dichos individuos salieron inmediatamente para el Ferrol en el vapor «Alerta».

De los ochenta restantes, setenta y nueve saldrán entre hoy y mañana para sus casas, pues todos son de pueblos inmediatos á la Coruña y uno, llamado José Vila Mosquera que servía como fogonero en el «Vizcaya», quedó en el Sanatorio de la Cruz Roja para curarse de erisipela flegmonosa que padece en el pié derecho.

Hoy practicarán una operación bastante delicada.

Entregó para que se las custodiasen 580 pesetas.

Falleció en el Sanatorio de la Cruz Roja de Vigo el marinero del «Reina Mercedes» Leonardo Gonda, natural de aquella población.

Su cadáver fué conducido al cementerio asistiendo á la fúnebre ceremonia muchos socios de la Cruz Roja.

**

Pasó por Guillare con dirección á Burgos un tren sanitario, conduciendo 59 repatriados enfermos, del puerto de Vigo.

En varias estaciones del tránsito fueron obsequiados los enfermos por la caridad pública.

**

A un colega regional le telegrafían de Madrid con fecha de ayer:

«Hoy ha visitado la Reina el Sanatorio del Buen Suceso, acompañada del ministro de la Guerra, del general Gallego y del gobernador civil señor Aguilera.

La Regente ha repartido á los soldados cigarrillos y escapularios.

A un marinero de la escuadra de Cervera que se encuentra en el referido Sanatorio, ha prometido S. M. regalarte una pierna de goma, cuando se encuentre en estado de poder abandonar el lecho».

**

Fondeó en Santander el vapor «Leonora» que se creía perdido.

Conduce 73 jefes y oficiales, 45 sargen-

tos y 1.061 cabos y soldados procedentes de Santiago de Cuba y Guantánamo.

Estas tropas vienen en excelente estado de salud, pues entre ellas sólo hay seis enfermos graves.

El buque fué admitido á libre plática. Ayer tarde debió desembarcar el pasaje.

Manda la expedición el teniente coronel señor Cebillo.

De las fuerzas desembarcadas forma parte el batallón del Príncipe.

Durante la travesía fallecieron los soldados Simón Jimeno, Benito Villacosta, Manuel Cubellas, Pascual Prado, José Rodríguez y Domingo Rosa.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto firmado el viernes último por S. M. reformando la enseñanza en las Escuelas Normales. De este decreto dimos ayer noticia detallada.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Publica un oficio que el director del lazareto de Oza dirige al señor gobernador notificándole:

Que el fogonero del «Reina Mercedes» Ricardo Cabarnos Gómez, desembarcado del vapor «Isla de Panay» le ha entregado para su custodia un cinto de lana conteniendo 1.087,75 pesetas sin que hasta la fecha se haya presentado á recogerlas.

—Relación de los efectos timbrados que desaparecieron de la Delegación de Hacienda de Oviedo y de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

—Circular de la Delegación de Hacienda de la Coruña respecto á concesiones que hace la vigente ley de presupuestos á los contribuyentes deudores por contribuciones directas é indirectas.

—Resolución recaída en el expediente de defraudación seguido contra D.ª Dolores Rey de Padrón y que es condenatoria.

—Otra, también condenatoria, respecto de D. Ramón de Jesús López también de Padrón.

—Otra del vecino de Sigüeiro D. Miguel Castro Rey.

—Contra D.ª María Ojeros, de Padrón, otra, condenatoria también, por defraudación.

—Resolución del expediente de defraudación seguido contra D. Manuel Torres Rodríguez, de Santiago, en que se le absuelve por no estar demostrado que se dedique á la elaboración de chocolate para expendirlo al público.

—Otra, condenatoria, por el instruido á D. Jesús Conde Moreno, vecino de Padrón por dedicarse á la venta, al por menor, de vinos y aguardientes.

—Contra D. Pedro Aller Sánchez, de Padrón, se resolvió otro condenándole por dedicarse á la fabricación de tejidos de lienzo.

Por igual causa resultan condenados á la multa: doña Jacoba Pérez Vázquez, don Francisco del Río y doña Josefa Rodríguez todos de Padrón.

Anuncio de la recaudación de contribuciones de la provincia, señalando los días en que ha de verificarse la cobranza en varios terminos municipales.

Figuran entre los que se anuncian: Vedra los días 28 al 30 del corriente; Santiago del 1 al 6 de Octubre, como dijimos días pasados.

Publica requisitorias de los jueces militares siguientes: de la zona de reclutamiento de la Coruña llamando al excedente de cupo del reemplazo de 1897 Francisco Benturra Precedo; del batallón cazadores de la Habana llamando al recluta Manuel Mosquera Leborán á quien se le instruye expediente por la falta grave de primera descripción.

Inserta también el extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento del Ferrol durante el mes de Diciembre último.

Santiago

Ayer, á la hora de despacho del alcalde, se presentó en el ayuntamiento una mujer acompañando tres niños que habían quedado en el mayor abandono.

Hace algun tiempo no conocen el paradero del padre de los muchachos y la madre se vió en la precisión de dejarlos, para ingresar en el Hospital, hace unos días.

La caridad de las vecinas del barrio de Belvís, que es donde habitaban, ha sostenido á los chiquelos hasta ayer que una de ellas se presentó al alcalde.

Oida la anterior relación por el señor Vilarino determinó este que los dos chicos mayorcitos ingresasen en el Hospicio y el otro que le condujesen á la casa cuna.

Hicieronlo así en la tarde de ayer dándole á la vez conocimiento á la madre de los niños de cuanto se había hecho con ellos.

El juzgado de instrucción de Santiago ha remitido á la secretaria de la Audiencia, terminados, los siguientes sumarios:

Contra Juan Manteiga Lopez, en libertad provisional, sobre hurto de ropas á Benito Campo Mella.

Contra Marcial Meseguer Alvarez, en rebeldía, sobre atentado á un guardia municipal.

Sobre lesiones á Saturnino Garcia y otro

por lesiones á Alfonso Iglesias Rial: (reputados faltas los hechos.)

Hállase en esta población nuestro querido y particular amigo D. Manuel García León, medico del partido de Arzúa.

En un colega de la mañana hemos leído una noticia que por referirse á nuestro compañero de redacción D. José García Barros estamos en el caso de aclarar para de este modo no dar lugar á interpretaciones falsas.

Es cierto que para primeros de Noviembre piensan varios jóvenes abogados de Santiago, con el concurso de aventajados alumnos de la facultad de derecho, publicar una revista jurídica, cuya necesidad es sentida en esta Universidad y en toda Galicia; pero la cosa no pasa de pensamiento ni está designada la persona á cuyo cargo correrá la dirección de la referida revista. Al Sr. García Barros ha sorprendido mucho el que se le hubiese señalado para director y espera del apreciable colega la rectificación de la parte de la noticia que á él afecta.

El día 1.º de Octubre próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Se ha publicado el resumen de los ingresos y gastos realizados en los dos primeros meses del corriente ejercicio, comparados con los de igual periodo del anterior.

Hay un aumento de siete millones de pesetas en la recaudación, toda vez que los ingresos por valores del Tesoro se han elevado á 141.251.924, y los del anterior ascendieron á 134.273.924 pesetas.

Comparadas las recaudaciones de ambos ejercicios por conceptos extraordinarios, sobrepujan los obtenidos en los dos últimos meses á las de igual tiempo del año pasado en veintiseis millones repartidos en redenciones del servicio militar, otros recursos del Tesoro, ingresos especiales por obligaciones del Tesoro sobre la venta de aduanas é impuesto de guerra.

Todos los prelados españoles han reproducido las disposiciones dadas en años anteriores, con objeto de que los fieles puedan santificar el próximo mes de octubre, consagrado al Santísimo Rosario y ganar las copiosas gracias é indulgencias concedidas por Su Santidad León XIII.

Varios periódicos recomiendan la conveniencia de aumentar en 3.000 hombres las fuerzas de la Guardia civil de la Península, utilizando, al efecto, el regreso de Cuba y Puerto Rico, de numerosos individuos de aquel instituto.

Ha fallecido en Barcelona donde hace años tenia su residencia, el rico banquero cubano señor don José T. Zanetti.

Damos el más sentido pésame á su familia y especialmente á su hermano, nuestro estimado amigo el Doctor Zanetti que hace meses se encuentra en Galicia.

El presidente del «Círculo Católico de Obreros» recibió una carta anónima acompañando un billete de cien pesetas de las cuales le indicaban que 50 fuesen destinadas á socorros de pobres de la asociación de San Vicente del Paul y las otras 50 para las atenciones del Círculo.

Uno de estos días saldrá para Noya el elocuente orador sagrado D. Francisco Suárez Salgado con objeto de predicar en una solemne función que ha de celebrarse, el próximo día 3 de Octubre, en honor á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La función es cumplimiento de un voto hecho á la Santísima Virgen rogándole devolviese la salud perdida por una distinguida señora de la vecina villa que hoy está totalmente repuesta.

Regresaron á Santiago los catedráticos señores D. Perfecto Conde, D. Luis Rodríguez Seoane y D. Victoriano Comesaña.

Es más que probable que en breve se abran las puertas del coliseo de la Rua Nueva para actuar en él una compañía de zarzuela.

A fines de la presente semana firmará el decreto del Sr. Gamazo relativo á la reforma de la enseñanza de las facultades universitarias.

La Cámara de Comercio de Cartagena ha iniciado la idea de celebrar un Congreso Comercial que trate de los medios de regenerar á España.

Quedarán prohibidos los discursos largos y solo se admitirán en la Asamblea los representantes genuinos de la Industria y el Comercio.

Dice un periódico de la Coruña: «Hácese propaganda en la Coruña en favor del programa político publicado por el General Polavieja.

Estos días han recibido algunas personas de esta capital, entre las que figuran algunos retirados del ejército, cartas en las cuales se les interesa que gestionen á la política polavieja.

Entre algunos elementos reina gran entusiasmo con este motivo.

Ya veremos en que para todo ello. También sabemos que en Santiago se han recibido algunas cartas recomendando la política sustentada por el citado general en el manifiesto.

Dudamos, sin embargo, que en Santiago se decidan á constituir comité alguno aun que esto resulta de lo más fácil.

Las mismas impresiones que de la Coruña refleja el siguiente suelto de un periódico de Vigo:

«Según nos dicen de Pontevedra, nótese allí marcado movimiento entre algunos elementos en quienes despertó entusiasmo el manifiesto publicado por el general Polavieja.

Cítanse ya los nombres de algunas personas, entre ellas el señor Becerra Armesto y el abogado Sr. Ruza.

Anúnciase con tal motivo una reunión para la que serán invitadas representaciones de todas las clases sociales de aquella ciudad.

Son de nuestro estimado colega «El Pensamiento de Galicia» las siguientes líneas:

«A las once de la mañana de hoy, dos jóvenes, mozos de coches, se dieron de cachetes en la calle del Hórreo, no faltando también las consabidas blasfemias.

El municipal, allí de punto, presenció la riña muy impasible y como si nada le importara, hasta que varias mujeres, á fuerza de llamar por él, se aproximó con toda calma al lugar del suceso como dando tiempo á los contendientes para que huyeran como así lo hicieron.

Sería muy conveniente que el señor Alcalde ordenase trasladar á los puntos en que es mayor la afluencia de gente y sobre todo á la calle del Hórreo en donde se reúne lo más florido del pueblo, á municipales de energía y no á figuras decorativas, que por lo visto desconocen los deberes que les están recomendados.»

Ingresó en el Hospital, con objeto de curarse de varias heridas que le hicieron en la cabeza, Fernando Gandioso Amoroso, habitante en el lugar de la Choupana.

Las heridas se las causó una muchacha con quien sostuvo una acalorada disputa. Después de curado pasó á su domicilio, dándose el oportuno parte al Juzgado.

Anoche dió una nueva y entretenida velada en el Café Suizo, el prestidigitador Hermann.

Cada vez se hace aplaudir más el simpático artista porque sus experimentos son realmente notables.

En los ejercicios de grado á mérito en la Facultad de Farmacia á obtenido premio el ilustrado oficial de Telégrafos de esta estación D. Antonio Baena. Es una recompensa justa y merecida y al felicitar al agraciado lo hacemos también al tribunal por su acierto y justificación.

Nuestro querido amigo D. Nicolás Garazo ha recibido gran número de felicitaciones por los trabajos de la clase de corte y confección de que es nuestro en la Sociedad Económica, y que están espuestos en los escaparates de los Sres. Lalinde y Martínez. En verdad que la esmerada confección de los trajes que se exponen honran á las distinguidas discipulas y á su profesor.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos: Don José Ferreiros, Corredera del Hórreo número 6.

Don Federico Durán, sin señas.

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer. Nacimientos.—dos varones y una hembra legítimos.

Defunciones.—dos varones.

Militares:

No solo serán licenciados en el mes próximo, como decíamos ayer, las quintas del 92, 93 y 94, sino también los excedentes de cupo del 95 y 97. Estos últimos son los que en la actualidad se encuentran recibiendo instrucción militar.

De la quinta del 96, como se pidió toda ella, no hay excedentes de cupo.

Confírmase que no se pedirá directamente todo al cupo de la nueva quinta perteneciente á la Península.

Hasta ahora no puede preciarse con exactitud el contingente que en primer lugar ha de incorporarse á filas, pues para ello se han pedido á los cuerpos de la Península Baleares, Canarias y posesiones de Africa un estado de la fuerza con que pasen la próxima revista.

—Desde el 11 de Agosto á 11 de Septiembre, han muerto en la Península los siguientes oficiales del ejército:

Infantería.—Escala activa: coroneles don José Valls Castelo, D. Narciso Corral Martín y D. Leopoldo Roldán y Polanco, y teniente coronel D. Joaquín Ulloa y Cantalada.

Escala de reserva: comandante D. Vicente Pascual y segundo teniente don Manuel Otero.

Estado mayor.—Coronel D. José Merino y Espartero.

Sanidad militar.—Médico primero don Eduardo Ozores y ayudante segundo don Ramón Jurgo,

EL HAMBRE FUTURA

Un profesor inglés, sit Willams Crookes, presidente de gran número de sociedades científicas ha pronunciado en Bristol un discurso sensacional que ha sido objeto de extensos comentarios en toda la prensa inglesa.

Trátase nada menos que de la desproporción enorme entre el número de consumidores y la producción del trigo en el mundo, en virtud de la cual las generaciones futuras se verán y se desearán, según dicho vulgar, para poder comer pan de trigo.

He aquí los párrafos más importantes del mencionado discurso:

«Mi tema principal interesa al universo entero, á todas las razas y á todo ser humano.

Es hoy de importancia suprema y una cuestión de vida ó muerte para las generaciones futuras.

Me propongo demostrar que la producción de trigo del mundo entero será muy pronto insuficiente para alimentar á todos los que comen pan.

Y es la química la que debe venir en auxilio de las comunidades amenazadas y el laboratorio quien está llamado á transformar la miseria en abundancia.

El trigo es el cereal más alimenticio de la gran raza caucásica, que comprende los pueblos de Europa, Estados Unidos, América Británica, los blancos del Sur de África, de la Australia, de la mayor parte de la América del Sur y de la población blanca de las colonias europeas.

Durante estos últimos años ha aumentado el consumo de trigo en todo el universo.

En Escandinavia ha crecido en un 100 por 100 en veinticinco años; en Austria-Hungría, en un 80, en Francia, en un 20, y en Bélgica, en un 50 por 100.

Solamente en Rusia, Italia y Turquía ha disminuido el consumo de trigo por cabeza de habitante.

En 1871 ascendían á 371 millones los consumidores de pan en el mundo entero; en 1881, esta cifra se elevaba á 416 millones; y, por último, dicha cifra alcanza hoy á 516 500 000 personas.

Para alimentar á todos los actuales consumidores de pan, se necesitarían, si cada unidad tenía su ración ordinaria, unos 2 324 millones de fanegas de trigo para la siembra y la alimentación.

Pero como la producción de trigo en el globo en 1897-98 no ha sido más que de 1.021 millones de fanegas, resulta un déficit de 403 millones de fanegas.

Considerad que partimos de un déficit y que cada año tendremos 6.500 000 bocas más que alimentar.

Durante los últimos treinta años han sido los Estados Unidos el principal factor en la cuestión del trigo; pero todo lo más que se puede esperar es que la cifra de su producción sea doble al cabo de veinticinco años.

Además, es casi seguro que en el intervalo de una generación, la población, siempre en aumento en los Estados Unidos, necesitará toda su producción de trigo para su propio consumo.

Lo mismo, ó tal vez peor, ocurrirá á Rusia, cuyos campesinos famélicos son víctimas del tifus del hambre, mientras que los productores de trigo exportan un cereal que debería ser consumido en su patria.

Es de desear que se equivoque el sabio inglés y que haya muchos terrenos hoy incultos que en lo sucesivo produzcan el trigo necesario para evitar la terrible catástrofe que prevé.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día sí y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el *sulfre líquido galvanizado* legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 26 (11'50 n.)

El almirante de la destruida escuadra, general Cervera, se presentará candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Ferrol vacante por defunción del marino señor Villamil.

Madrid 26 (id. id.)

Las autoridades portuguesas entregarán hoy en la frontera española á las autoridades el coronel señor Quiñones.

Madrid 21 (id. id.)

Se ha recibido un despacho oficial de Filipinas en el que se dice que en Ilo Ilo, se han refugiado muchos españoles que residen en Albay y Camarines del Norte.

Los refugiados eran objeto de persecuciones por parte de los tagalos.

Se ha ordenado á las tropas yanquis que estaban en Honolulu que partan con urgencia para Manila.

Madrid 27 (1 m.)

Han celebrado una detenida conferencia el Ministro de Marina y el Almirante Cervera.

Este negó la versión de que piense retirarse del servicio activo.

Madrid 27 (id. id.)

Se insiste en decir que la total evacuación de Cuba será imposible de realizar en un plazo menor de tres ó cuatro meses.

Parece que en tal sentido se expresó el general Blanco al tratar de este asunto.

Madrid 27 (2 m.)

Salió para París el general Cervera miembro de la comisión encargada de discutir el tratado de paz.

En París causó gran sensación la noticia de que el Gobierno acordó la revisión del proceso de Dreyfus.

Madrid 27 (8 n.)

Los círculos políticos están muy animados. En todos se habla de la conferencia que esta tarde sostuvo con S. M. la Reina el general Polavieja.

Madrid 27 (9'15 n.)

Se insiste en asegurar que la comisión mixta encargada de discutir la paz, celebrará su primera reunión el jueves ó lo más tarde el viernes.

Los comisionados españoles han sido visitados por el embajador Sr. León y Castillo, por el personal de la embajada y por el ministro de relaciones extranjeras de Francia.

Madrid 27 (id. id.)

Esta noche han celebrado una extensa conferencia el ministro de Ultramar Sr. Romero Girón y el Nuncio de Su Santidad Monseñor di Nava.

Madrid 27 (id. id.)

El importante periódico que se publica en Berlín «La Gaceta de Alemania» supone que los representantes de España en la comisión que se reunirá en París aceptará todas las condiciones que propongan los yanquis.

Indica que los norteamericanos abusarán de su condición de vencedores y que los principales abusos consistirán en sus pretensiones respecto de Filipinas.

Añade el citado periódico que tomando los yanquis la isla de Luzón, España podrá renunciar al resto de sus posesiones filipinas, pues el resto del Archipié-

lago no podría dominarlo con la insurrección.

Madrid 27 (11 n.)

El general Blanco en cablegrama dirigido al Gobierno dice que hoy abriría la sepultura en que se guardaban los restos de Cristóbal Colón.

Presenciarían la apertura del sepulcro un delegado del Prelado y otras personas que designa.

Dice también que dará cuenta al Gobierno de la traslación de las cenizas en el momento en que tenga lugar el acto.

Madrid 27 (id. id.)

Telegramas de Londres dicen que el Sultán de Turquía está decidido á retirar las tropas que conservaba en Creta.

Madrid 27 (11'50 n.)

Parece que las cancillerías europeas tienen decidido perseguir á cuantos sectarios tiene el anarquismo.

En breve se propondrá la celebración de una conferencia internacional para acordar la forma en que se perseguirá á los anarquistas.

Madrid 27 (id. id.)

Los yanquis que se hallan en Manila están resueltos á apoderarse de los barcos con que cuentan los tagalos.

Fúndanse, para ello en que llevan una bandera (la insurrecta) que no ha sido reconocida por nadie como distintivo legal.

Madrid 27 (12 n.)

Ante los atentados, atropellos y saqueos que cometen los tagalos en la isla de Luzón, por donde ellos merodean, los norteamericanos confiesan que los insurreccionados contra España son incapaces de gobernarse por sí propios.

Madrid 27 (12'15 n.)

Su Santidad el Papa León XIII pidió á Mr. Mac Kinley que inter venga con los tagalos á fin de que no molesten á los religiosos de Filipinas.

Mac Kinley manifestóse impotente, mientras no se firme el protocolo de la paz.

Madrid 28 (1 m.)

Llegó á Fort France la escuadrilla compuesta de los buques «Isabel II», «Concha», «Ponce León» y «Furor». Este último limpiará los fondos antes de regresar á la Península.

Madrid 28 (id. id.)

Conferenció con el ministro de la Guerra el general Toral.

Creese que el dinero que se necesita para las atenciones urgentes de las antillas lo facilitará el Banco.

Madrid 28 (2 m.)

El día 10 del próximo mes saldrá de los Estados Unidos para Cuba una expedición compuesta de 30.000 hombres con el fin de comenzar la ocupación de la Gran Antilla.

L.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

PIANO EN VENTA

Hórreo 31, 2.º piso darán razón.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y más efectos el día 28 y 29 del corriente en la casa de Entremuros núm. 7.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

Colegio de 1.ª y 2.ª

Incorporado al Inst.

Academia preparatoria para

PLAZA DEL INSTITUTO N.º

DIRECTOR

Licenciado Don Valentín Fondevila

Desde el 15 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en el colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparación para alumnos de enseñanza libre y repaso de asignaturas á los alumnos oficiales.

Se admiten internos, melio-pensionistas, permanentes y externos de primera, segunda enseñanza y Academia preparatoria é internos de facultades universitarias con la separación de vida y vigiliencia esmerada.

Atención especial á la educación religiosa y civil y á la educación física de los alumnos.

Mag. físico local. Gabinetes de Física y Química é Historia Natural. Salón de Gimnasio y de esgrima. Variada colección de modelos para la clase de Dibujo. Completo material de enseñanza en todas las asignaturas.

Personal facultativo. Director Vice-Director, Secretario y diez profesores titulados. Resultado de los exámenes del presente curso: 15 alumnos con varias calificaciones de Sobresaliente 11 con las de Notable 6 con las de Bueno; Aprobados 8 - ningún suspenso.

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm. 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Único importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, mala digestión, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoides, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y Soc. J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUNA

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

GARCIA Y BUJIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Aferos

CARRIL

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales.

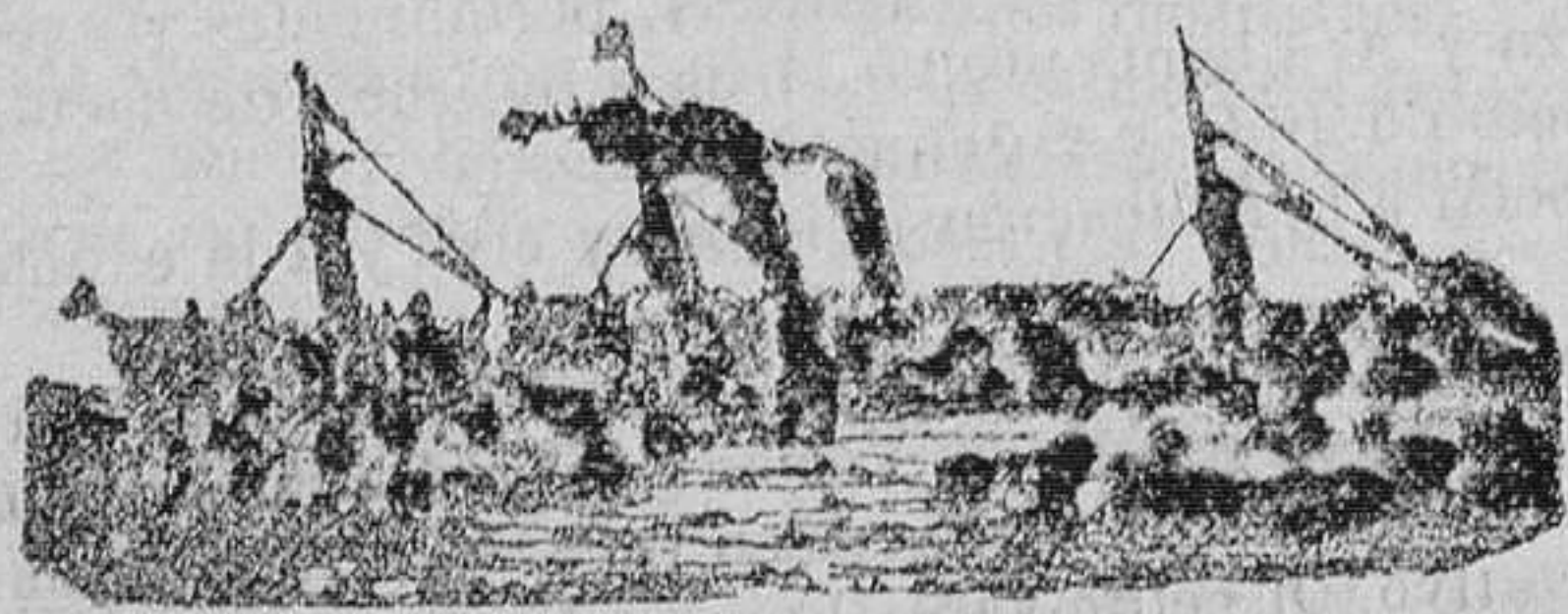
LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botanaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 1.º de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

MAGDALENA

De regreso saldrá el 5 de Octubre para Southampton y con trasbordo a la América Central el vapor

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

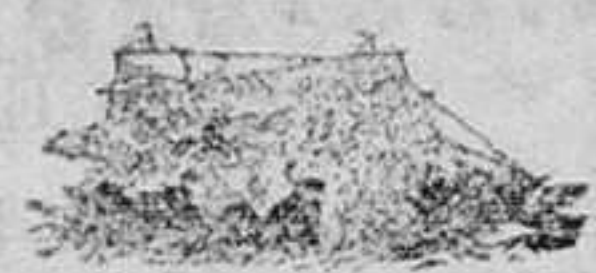
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para mas informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido a que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sras. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RAPIDA

El día 9 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros.
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

PFALZ

Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

También se admite carga a flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander a los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rúa del Villar.

En la núm. 37 darán razón.

INTERESEANT

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
 SANTIAGO MARTINEZ
 Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Bahía. Beyrute. Buenos Aires. Cuzco.	Córdoba. Corrientes. Caritiva. Destro. Guahya. Tacario. Macao. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Puerto Alegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taquary. Tucuman.
--	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

BAHIA

El día 6 de Octubre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BUENOS AIRES

El 16 de Octubre saldrá directamente de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SAN NICOLAS

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el día 26 Octubre el magnífico vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:
 En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.
 En CALDAS, CARRIL, y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA UNIVERSAL

No está a bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chimeros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene en esta casa y sus precios.

A demás esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confien concernientes a este ramo.

Almacenes: Rúa del Villar 25.—Talleres: Campo del Inferniño 18

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

Fábrica de eserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 5 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.
 TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.
 CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villar número 29.

LA ARTISTICA

MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello a sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA